



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717992- -UNC-ME#FCC

VISTO

EX-2021-00717992- -UNC-ME#FCC, por el cual se tramita el llamado a Selección de antecedentes en un cargo de Profesor asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura "Teoría del Conocimiento y Lógica, perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Social del Plan de estudios 1993, Según RDFCC 104/2022.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 104/2022, y su refrenda RHCD N° 29/2022 se aprobó el llamado a selección de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teoría del Conocimiento y Lógica de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que en Orden 25 se adjunta el Acta de apertura, sustanciación y dictamen de la Selección de Antecedentes para la cobertura del cargo descrito en el párrafo anterior.

Que la Que la Secretaría Académica de la FCC ha prestado acuerdo con el Orden de mérito de la selección de antecedentes realizada a tal fin.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del HCS en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de Altos Estudios

Que resulta necesario aprobar el Orden de Mérito emitido por el tribunal y en consecuencia designar al Lic. Patricio Andrés Szychowski, DNI N° 39.671.068, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la Asignatura Teoría del Conocimiento y Lógica.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador del llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura "Teoría del Conocimiento y Lógica, de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, aprobar el siguiente orden de mérito:

1°- Szychowski, Patricio Andrés, DNI N° 39.671.068.....79.5 puntos.

2°- Castro, Julián Francisco, DNI N° 34.840.615.....67.0 puntos.

ARTÍCULO 2: Designar al Sr. Szychowski, Patricio Andrés, DNI N° 39.671.068 en el cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura " Teoría del Conocimiento y Lógica" a partir del día de la fecha de la resolución del Honorable Consejo Directivo que refrende la presente.

ARTÍCULO 3°: El Lic. Szychowski, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 4°: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Oficina de Personal y Sueldos, a la Secretaría Académica y al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente Archívese.